

## XVIII CONCURSO DEL CARTEL DE LA FERIA DE EL PALO 2015

- Podrán participar todos aquellos artistas que lo deseen, aunque no estén domiciliados en el Distrito Málaga Este, sin límite de edad.
  - Cada artista sólo podrá presentar una obra, sin firmar, original e inédita, con formato obligatorio de 81 x 60 cm (en orientación vertical), y realizada en técnica libre. Las obras se presentarán en soporte rígido que facilite su exposición. No se admitirán obras protegidas con cristal.
  - Con la obra, en su parte posterior, se acompañará un sobre cerrado, figurando en su interior el título o lema del cartel, con el nombre y apellidos del autor, fotocopia del D.N.I. o pasaporte, domicilio, teléfono y un breve currículum vitae del artista.
  - En la obra deberá aparecer escrito el siguiente texto: “Fiestas Marineras y Deportivas en honor a la Virgen del Carmen”, “El Palo, del 14 al 19 de julio de 2015”. En la parte inferior del cartel, el escudo del Distrito y a su lado “Junta Municipal de Distrito Málaga Este”. El texto irá situado en el espacio del cartel que el/la autor/a estime conveniente.
  - Las obras serán entregadas personalmente o remitidas por orden y cuenta del artista a la Junta Municipal de Distrito Nº2, c/ Martínez Falero, 34, 29018 Málaga. Al concurrente se le hará entrega de un resguardo de inscripción.
  - El plazo de recepción de las obras será del 17 de marzo al 18 de mayo, ambos inclusive.
  - La entidad convocante del concurso cuidará de la integridad de las obras, aunque no responderá de pérdida, roturas, robos, daños en obras o desperfectos, causas de fuerza mayor o cualquier otro acto o causa ajena a la voluntad de la Junta Municipal de Distrito nº2 Málaga Este, sin perjuicio de que el concursante pueda contratar cualquier tipo de seguro que por su cuenta estime conveniente.
  - Se otorgará un primer y único premio consistente en la cantidad de 1.000 euros (impuestos incluidos) pasando la obra a ser propiedad de la Junta Municipal de Distrito nº2, pudiendo disponer de la misma para usos y reproducciones de cualquier tipo que se precisen, sin limitación alguna y sin que el autor pueda efectuar ningún tipo de reclamación.
  - El Jurado, presidido por la Concejala de la Junta Municipal de Distrito, o persona en quien delegue, estará compuesto por persona de reconocido prestigio, que en su momento designará la organización del concurso y tres miembros representantes de la Comisión de Festejos. La decisión del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio si considera que las obras presentadas carecen de una categoría artística aceptable.
- En tal caso, la Junta Municipal de Distrito Málaga Este resolverá en consecuencia. El jurado dará a conocer su fallo a través de los medios de comunicación y en el acto de presentación de la Feria.
- Las obras no premiadas podrán ser retiradas por los/las autores/as en el mismo lugar de su recepción, previa entrega del justificante de inscripción a partir del día de la presentación del cartel hasta el 31 de agosto del corriente. Transcurrida esa fecha, las obras que no hubiesen sido retiradas, pasarán a ser propiedad de la Junta Municipal de Distrito Málaga Este. Las obras recibidas a través de agencias serán devueltas por el mismo medio, si así lo indica expresamente su autor, con gastos de envío a su cargo. El Jurado resolverá según convenga aquellos imprevistos no contemplados en estas bases que pudieran surgir en el transcurso del concurso.
  - Para cualquier aclaración o información adicional a estas bases, los/las interesados/as, podrán dirigirse a la Junta Municipal de Distrito Málaga Este (c/ Martínez Falero, 34) Tlf.:951 92 60 42, Fax: 951 92 65 82, o en [www.ayto-malaga.es](http://www.ayto-malaga.es).
  - La inscripción al concurso supone la aceptación total de las bases del mismo.

Málaga, marzo de 2015.

Junta Municipal de Distrito  
Nº2 Málaga—Este

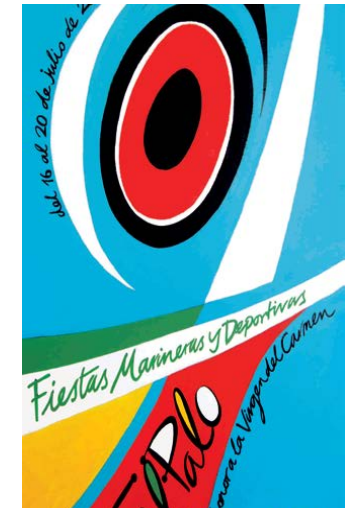
Tlf.:951 92 60 42

Fax.: 951 92 65 82, o en  
[www.ayto-malaga.es](http://www.ayto-malaga.es).



**Ayuntamiento de Málaga**  
Junta Municipal de Distrito 2 \_ Málaga Este

**Fiestas Marineras y  
Deportivas en Honor a  
la Virgen del Carmen**



*Bases del XVIII  
Concurso*

*Cartel de la Feria  
de El Palo 2015*